



V

Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

Del 8 al 10 de octubre de 2019. Buenos Aires, Argentina



Red Interamericana
de Catastro y Registro
de la Propiedad

DOCUMENTACIÓN

V Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

8, 9 y 10 de Octubre del 2019, Buenos Aires, Argentina

El catastro y el registro de la propiedad son dos funciones esenciales de la administración pública moderna del siglo XXI para una óptima administración del territorio. Ya sea con fines urbanos o rurales; de planeación o desarrollo; fiscales o de reformas, la incidencia del uso; y aplicación del catastro y el registro de propiedad será tan útil y eficiente como estas dos funciones sean ensambladas para servir al Estado y a los ciudadanos.

En el caso de Argentina, país anfitrión del V encuentro interamericano, el catastro y el registro de la propiedad suplen una agenda central de gestión pública donde el Estado Nacional asumió el compromiso de asistir a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para determinar el valor fiscal de los bienes inmuebles de sus respectivos territorios; propósito de incidencia que sirve como espejo de diferentes aspectos de la vida de los catastros y registros de América Latina y el Caribe.

La agenda de trabajo de esta V Jornada Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad tuvo por anfitriones al Organismo Federal de Valuaciones de Inmuebles del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación (OFeVI) y al Consejo Federal de Catastro (CFC). El eje temático fue la “valuación: interoperabilidad y consideraciones administrativas territoriales (nacionales, estatales, municipales), desde la óptica de los catastros y registros. La V jornada interamericana cerró con la Asamblea Anual de la Red, donde las autoridades de catastro y registro de los países tomaron decisiones acerca la agenda de trabajo de catastro y registro de la región en el 2020 y eligieron a sus autoridades. Asimismo, se realizó un taller dirigido al público local nacional el día jueves 10 de Octubre, acerca de la temática central de esta quinta conferencia en el marco de los esfuerzos que emergen de la creación por decreto en octubre del 2018 del Organismo Federal de valuaciones de Inmuebles (OFeVI).

La jornada atendió a los mandatos establecidos por los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el 2019 a través de su 49ª Asamblea General, en la Resolución de Fortalecimiento de la Democracia [AG/RES. 2931 \(XLIX-O/19\)](#) en su capítulo de iii. “Fortalecimiento del catastro y registro de la propiedad den las Américas.” Conozca más sobre las Conferencias Interamericanas del [2015](#), [2016](#), [2017](#) y [2018](#)

Resumen de la Conferencia

La Conferencia contó con la participación de más de 300 participantes entre público nacional de la Argentina, así como público internacional proveniente de 21 países; incluyendo los siguientes Miembros de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, y Uruguay.

La V Conferencia se constituyó como el hito histórico de diálogo regional en la materia, convirtiéndose así en el escenario más representativo de la región abordando la problemática y soluciones para la valuación de propiedades. Este intercambio combinó diferentes ópticas para un abordaje integral de la temática así:

- a. Reformas, formalización e impacto fiscal y social;
- b. Innovación social en valuación y valuación masiva;
3. Tecnología e interoperabilidad para la valuación;
4. El registro de la propiedad y la valuación;
- y 5. Arreglos administrativos territoriales para la valuación.

Las presentaciones, videos y conclusiones de la Conferencia se encuentran en los siguientes instrumentos de presentaciones y otros recursos. Asimismo, la jornada incluyó el espacio de la V Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad en la que se discutió temas propios de la Red, intereses de los países para el avance del catastro y registro, y se eligieron autoridades ante la Red para el periodo 2020. Los pormenores de la Asamblea se pueden encontrar en el siguiente enlace: [Acta](#).

Presentaciones

[Apertura Ministro Frigerio](#) - [Apertura OEA](#) - [Apertura Uruguay](#)

SESION OFEVI: [OFEVI_1](#) - [OFEVI_2](#)

SESION 1: [Chile](#) - [Peru](#) - [Rep. Dominicana](#)

SESION 2: [Banco Mundial](#) - [ESRI](#) - [U.Córdoba](#) - [U.Santa Catarina](#) - [Cochabamba](#)

SESION 3: [ESRI](#) - [Uruguay](#) - [Trimble](#)

SESION 4: [CERPI](#) - [El Salvador](#) - [DGRPI CABA](#) - [España](#)

SESION 5: [Banco Mundial](#) - [Salta](#) - [Bogotá](#) -- [Santa Fe](#)

Taller: [Córdoba](#) - [Neuquén](#) - [Prov. Buenos Aires_1](#) - [Prov. Buenos Aires_2](#) - [CABA](#) - [U.Notarial](#)

Otros Recursos

1. Videos:

- a. [Resumen de la Conferencia](#)
- b. [Entrevistas a las Autoridades](#)
- c. [Todos los videos de las sesiones](#)

2. Fotografías: [Albúm](#)

3. Página Web: <http://www.5catastroregistro2019.gob.ar/>

4. Otros:

- a. [Prensa](#)
- b. Redes Sociales: twitter [#ConfCat19](#) -- facebook: [@confcat2019](#)

Asamblea de la Red

1. Acta: [Documento con adjuntos](#)
2. Comité Ejecutivo 2020

Comité Ejecutivo 2020

V

Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

Del 8 al 10 de octubre de 2019, Buenos Aires, Argentina

Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

OEA Más derechos para más gente

Presidente
Perú - COFOPRI
Cesar R. Figueredo

Región Caribe
República Dominicana – Poder Judicial
Jhonattan Toribio Frías

Región Mercosur
Chile - SIT
María A. Muñoz

Región Andina
Ecuador - DINARDAP
Lorena Naranjo

Región Centroamérica
Costa Rica – Registro Nacional
Rolando A. Rojas Rojas

AGENDA

Martes 8 de Octubre – Conferencia Salón GAUDI
Hotel NH – Bolívar 120, Piso 4

8:00 Acreditación

8.30 [Palabras de Bienvenida](#)

Sr. Ministro del Interior Obras Públicas y Vivienda de la Nación, Sr. Rogelio Frigerio

[Acto Protocolar de Apertura](#)

Alejandro Caldarelli –Secretario de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior – Presidente OFEVI

Sylvia Amado – Presidente, Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP)

Hugo Gatica – Presidente, Consejo Federal del Catastro (CFC)

Enrique Pantoja – Asesor de Operaciones, Unidad Global de Tierras, Banco Mundial

Mike Mora – Secretario Técnico, Organización de los Estados Americanos (OEA)

10.00 **El OFEVI, Decreto 938; reflexiones**

Esta sesión presentó una inmersión detallada a las más recientes disposiciones del Gobierno de la Argentina en materia de valuación a través de la creación del Organismo Federal de Valuaciones de Inmuebles (OFEVI) como punto de partida al abordaje a la temática de valuaciones de la V Conferencia.

Aspectos políticos y económicos del OFEVI y su impacto en el federalismo fiscal argentino

Aspectos institucionales y objetivos estratégicos del OFEVI

Alejandro Caldarelli – Secretario de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior – Presidente OFEVI

Martín Mura – Ministro de Economía y Finanzas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oswaldo Giordano – Ministro de Finanzas, Provincia de Córdoba

Fernando Álvarez de Celis – Secretario del Planificación Territorial del Ministerio del Interior

11:15 Receso

SESIÓN 1 Experiencias de valuación; Reformas, formalización e impacto fiscal y social

Esta sesión estuvo dedicada a la presentación de casos de valuación desde la visión de las autoridades nacionales. Los ponentes abordaron detalles de las iniciativas, reflexionando sobre sus atributos, desafíos, incidencia y resultados.

11:45 – María Alicia Muñoz Musre, **Valuación a nivel nacional, el caso de Chile** – Subdirectora de Valuaciones del Servicio de Impuestos Internos, Chile

– Cesar Roberto Figueredo Muñoz, Director General de COFOPRI, Perú

– Jhonattan Toribio Frías – **Incidencias de la Titulación en la República Dominicana** – Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, Poder Judicial, República Dominicana

Moderador: Rubén Silva Gómez, Superintendente de Notariado y Registro, Colombia

13:00 Almuerzo. Invitados acreditados, Foyer-GAUDI

SESIÓN 2 Innovación social en valuación y valuación masiva

La primera parte de esta sesión buscó aportar una visión acerca de la importancia de la valuación vista desde la óptica de actores no-gubernamentales que innovan con uso de datos y nuevas metodologías con fines sociales. La segunda parte analizó 3 casos de valuación masiva a nivel de gobiernos subnacionales.

14:00 – Gabriel Arrisueño, **Casos aplicados de IT para valuación en Colombia y Perú** – Especialista Urbano Senior, Unidad de Desarrollo Urbano Banco Mundial

– Bárbara R. Constantinidis, **Herramientas y procesos integrados de inteligencia artificial y GIS para aplicaciones valuatorias**, ESRI/Aeroterra

Moderador: Lorena Naranjo Godoy, Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP), Ecuador

15:00 – Mario Piumetto, **Mapa de Valores de Suelo en América Latina**, Director del Centro de Estudios Territoriales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

– Everton da Silva – **La Academia en la Valuación Masiva, el caso de Fortaleza y más** – Departamento de Geociencias de la Universidade Federal de Santa Catarina, Brazil

– Luis Meneses, **Proceso de digitalización del Catastro, avances alcanzados y método valuatorio en Cochabamba**, Director de Administración Geográfica y Catastro de Cochabamba, Bolivia

Moderador: Jorge Augusto Bonil Cubides, Sub Director de Catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Colombia

16:00 Receso

SESIÓN 3 Tecnología e interoperabilidad para la valuación

Los procesos de valuación conllevan altas dosis de tecnología e interoperabilidad. Esta sesión reflexionó acerca de la simbiosis entre estos dos componentes desde perspectivas de gobierno y el sector privado.

- 16:30
- Brent Jones, SIG, **Administración de Tierras y Valoración**, Gerente Global de Catastro de ESRI, USA
 - Sylvia Amado, **Blockchain de Inmuebles en Uruguay**, Dirección Nacional del Catastro del Uruguay
 - William Pérez, **Tecnología al servicio de la política y los procesos de valuación de la propiedad**, Trimble Inc. USA

Moderador: José Gabriel Montenegro, Administrador General, de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Panamá

17:45 Cierre jornada

20:30 **Coctel de Bienvenida** - Archivo General de la Nación, 25 de mayo 263, CABA (por invitación)

Miércoles 9 de Octubre – Conferencia Interamericana — Salón GAUDI

Hotel NH – Bolívar 120, Piso 4

SESIÓN 4 El registro de la propiedad y la valuación, interrelación y otros aspectos

Tanto el catastro como el registro de la propiedad juegan un papel clave en la óptima administración del territorio. La dinámica adecuada entre la gestión de información geográfica y jurídica por cada uno de estos actores habilita, o no, la certeza de valor de una propiedad. Esta sesión buscó aportar una visión de la importancia de la interrelación catastro-registro en la valuación.

- 09:00
- Miguel Luverá, **Principio de Especialidad**, Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble de Argentina (CFRPI)
 - Tanya Cortez, Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Registros de El Salvador (CNR)
 - María Cecilia Herrero de Pratesi, Directora General del Registro de la Propiedad Inmueble Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 - Santiago Molina Illescas, **Registro de la Propiedad y Catastro Inmobiliario en España**, Colegio de Registradores de España

Moderador: Lourdes Gonzalez, Directora General, Dirección General de los Registros Públicos, Paraguay

10:30 Receso

SESIÓN 5 Arreglos administrativos territoriales para la valuación: de lo local a lo nacional

Los procesos nacionales de valuación presuponen la implementación de esfuerzos de coordinación intra-nacional. Si bien, en la mayoría de los casos (no así generalmente en ciudades capitales), las iniciativas de valuación corresponden a estrategias nacionales, los resultados de estas, y en muchos casos también la gestión, dependen de la capacidad de coordinación que pueda gestarse entre las diferentes instancias de gobierno (central/federal, departamental/provincial, y municipal). Esta sesión abordó un intercambio sobre experiencias de coordinación gubernamental.

- 11:00
- Sandra Murcia, **El Catastro y los Instrumentos de Captura de Valor, herramienta para el Desarrollo Urbano** - Consultora de Vivienda y Desarrollo Urbano del Banco Mundial.
 - Soraya Dipp, **Propiedad, Catastro y Valor en Salta**, Jefa de Programa de Registro Jurídico de la Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Salta, Argentina.
 - Olga Lucía López Morales, **Valuación y aprovechamiento a nivel local, el caso de Bogotá, Colombia**, Directora de Catastro, Alcaldía de Bogotá

Moderador: Jesús Puebla Blasco, Subdirector General de Procedimientos y Atención al Ciudadano, Dirección de Catastro de España.

12:45 **Ciclo de Conclusiones y Palabras de Cierre**

13:00 **Almuerzo. Invitados acreditados Foyer-GAUDI**

14:00 **Actividades por la tarde en Salón GAUDI**

- Arturo Izaguirre – **Nuevas tecnologías – valuaciones masivas – método de actualización. Hacia dónde vamos.** Director de Valuación y Tasaciones del Sistema de Catastro e información Territorial de la Provincia de Santa Fe, junto con José Cardilli
- Sebastián E. Sabene, **Modernización, informatización y vinculación de los Registros inmobiliarios y los Catastros como pilar fundamental de la seguridad jurídica,** Director del Instituto de Derecho Registral de la Universidad Notarial Argentina.

Asamblea Anual de la Red (miembros de la red) Salón LEOPARDI – Piso 6

14:00 **Palabras de Apertura:** Palabras de bienvenida e Instalación de la Asamblea

14:30 Reporte de actividades 2019

14:45 Diálogo:

- Cómo avanza la región: ecosistema extendido de catastro y registro de la Propiedad
- Definiendo el plan de trabajo del 2020
- Presentación de conclusiones

16:00 Foto de Asamblea

16:00 **Receso**

16:30 Gestión

- Elección de nuevas autoridades de la Red
- Sede 2020
- Votación de otros asuntos generales

17:30 **Palabras de cierre**

Entrega de Certificados de Asistencia a participantes Internacionales.

Jueves 10 de octubre del 2019

Taller OFEVI-CFC para nacionales (9:00hs – 15:00hs) – Salón GAUDI

- 9:00
- Juan Gilli – **Criterios y metodología de valuación de inmuebles en C.A.B.A.** – Subdirector General De Empadronamiento Inmobiliario A.G.I.P. (Administración Gubernamental de Ingresos Públicos)
 - Laura Basanta, Gerente de Catastro Multifinanciado de A.R.B.A. (Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires)
 - Gustavo García – **Innovaciones de la valuación de inmuebles Provincia de Córdoba** – Director General de Catastro de la Provincia de Córdoba, acompañado por Juan Pablo Carranza y Hernán Morales

11:00 **Receso**

11:30 - María de la Paz Dessy –**Modernización en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires**– Directora Provincial del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos –

- Pamela Giorgi – [El Observatorio del Mercado Inmobiliario OMI en la Provincia del Neuquén](#) – Directora General del Catastro Económico de la Provincia de Neuquén
- Hugo Gatica – [Modelo de Gestión por Colaboración con los municipios](#) – Director Provincial de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Neuquén.

13:00 Almuerzo Invitados acreditados SALON GAUDI

14:00 Palabras de cierre a cargo de Alejandro Caldarelli, Secretario de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior – Presidente OFEVI junto con Teresa Iturre, Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial de la Secretaría de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior y representante del Ministerio del Interior del OFEVI.

[Entrega de Certificados para Nacionales](#)

ANEXO

Resolución [Fortalecimiento de la Democracia](#), 49ª Asamblea General de la OEA, AG/RES. 2931 (XLIX-O/19)

iii. Fortalecimiento del catastro y registro de la propiedad en las Américas

REITERANDO la importancia del catastro y el registro de la propiedad como gestiones básicas de la administración pública y fuentes de información para una administración del territorio rural y urbano más eficiente y transparente; y de salvaguardar los derechos sociales y económicos; así como de fortalecer la gobernabilidad democrática y el Estado de derecho; y promover el desarrollo socioeconómico de la región;

CONSIDERANDO la sección iii. "Fortalecimiento del catastro y registro de la propiedad en las Américas" de la resolución AG/RES. 2927 (XLVIII-O/18) "Fortalecimiento de la democracia", en el que se encomienda a la Secretaría General, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, que continúe apoyando los esfuerzos de los Estados Miembros para el fortalecimiento de su gestión catastral y de registro de la propiedad, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas que promuevan la agenda regional en esta materia;

RESALTANDO el compromiso de los Estados Miembros que participan en la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP) con el fortalecimiento de los sistemas regionales de catastro y registro de la propiedad, y con el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las agencias nacionales de catastro y registro de la propiedad, así como con el diálogo y toma de decisiones sobre la agenda regional en esta temática;

TOMANDO NOTA del informe de actividades de la RICRP de 2018 presentado en el marco de su IV Asamblea el día 5 de diciembre de 2018 en la ciudad de Bogotá, Colombia; y en la sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del 18 de marzo de 2019 en la ciudad de Washington D.C.; y

AGRADECIENDO al Gobierno de Colombia en ocasión de la realización de la IV Conferencia y Asamblea de la RICRP de 2018, organizada con la colaboración del Banco Mundial y la Secretaría General de la OEA, así como a Uruguay como país Presidente y a Paraguay, Colombia, Nicaragua y Jamaica como países representantes ante el Comité Ejecutivo de la RICRP para 2019,

RESUELVE:

1. Destacar el reconocimiento a la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (RICRP) como mecanismo del sistema interamericano, encomendando a la Secretaría General, por medio del Departamento

para la Gestión Pública Efectiva, que continúe su apoyo como Secretaría Técnica de la RICRP, promoviendo la organización de actividades, programas y proyectos; y la generación de alianzas y cooperación para su realización.

2. Reafirmar la importancia de profundizar esfuerzos en la reducción del subregistro de propiedades, de promover la interacción entre las instituciones y la interoperabilidad de las bases de datos de catastro y registro, y de la actualización y mantenimiento del catastro y registro en la región.

3. Incentivar la participación de todos los Estados Miembros y observadores permanentes a que continúen su apoyo a la RICRP, así como mantener su participación activa en sus actividades.

4. Exhortar la participación de las instituciones catastrales y registrales de los Estados Miembros en la formulación de iniciativas que atiendan los objetivos planteados en esta resolución, mediante el intercambio de experiencias que fortalecen la gestión de catastro y registro.

Contacto o consultas sobre este documento: Mike Mora, DGPE/OEA mmora@oas.org

ORGANIZA



Con patrocinio de

